

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tortosa, al res. . . . . 1 Peseta  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 24 de Octubre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 241

## Desarrollo de la crisis

El teniente general D. Marcelo de Azcárraga, presidente del Consejo de ministros que fué, designado para presidir la alta Cámara reemplazando en ese cargo á D. Arsenio Martínez Campos, ministro de la Guerra el más organizador y con mayor crédito en el Ejército, ha recibido de S. M. la Reina el encargo de formar el nuevo Gabinete. Desde anoche, que regresó de Toledo, se está ocupando en esa tarea.

El Sr. Silvela ha prestado notorio servicio á su país y al partido de Unión conservadora proponiendo á la Corona al general Azcárraga para formar situación. La crisis pendiente no es parlamentaria, ni de ideas, ni de partido, ni política, en el sentido estricto de esta palabra: proviene de la incompatibilidad real ó imaginada de dos de los ministros disidentes con el general D. Valeriano Weyler, nombrado capitán general de Madrid. El partido conservador, con gran mayoría en las Cortes, que han vencido las dificultades graves que halló planteadas á su advenimiento y que ha realizado la parte principal de su programa, la nivelación financiera, conserva bastante prestigio para con el país, tiene fuerzas, hombres y elementos suficientes para seguir gobernando hasta terminar y perfeccionar su misión.

Cuenta el general Azcárraga con el concurso y apoyo leal y firme del Sr. Silvela y de todos los elementos representados en el Gabinete que presidió; mantiene consecuentes y amistosas relaciones con D. Alejandro Pidal y con el duque de Tetuán. Estas circunstancias le hacen muy á propósito para mantener unido al partido y para atraer á los que del mismo hablanse apartado, dando lugar entretanto á que desaparezcan las huellas de la actual transitoria perturbación.

Se esfuerzan en vano, á nuestro juicio, las oposiciones en dar carácter constitucional á la crisis suscitada por el nombramiento del general Weyler. Nadie ha intentado sustraer, por sistema, de la jurisdicción del Consejo de ministros los nombramientos para los altos cargos militares, ni otros de indudable importancia. Los ministros tenían noticia desde el sábado de aquel nombramiento; en el Consejo

celebrado en el mismo día, cuya nota oficiosa se comunicó á la Prensa periódica, los primeros se dan también por enterados de las resoluciones de su compañero el de la Guerra, y no las contradicen. El anuncio que hace el general Linares de que se propone verificar los nombramientos militares sin consulta de los interesados, como si tratase de una orden, es acogido con satisfacción. La nota oficiosa así lo consigna.

Son afectados y carecen de base los recelos que ha expresado el Sr. Sagasta de que una colectividad tan importante como el Consejo de ministros viese mermadas sus atribuciones: así como los que muestra un colega de la mañana de que, quebrantada la solidaridad ministerial, cada ministerio se erija en cantón independiente. Eso no es posible en el Gobierno parlamentario, que supone la responsabilidad colectiva del Gabinete y se la exige al cabeza del mismo. Lo repetimos; la causa de la crisis ha consistido en la incompatibilidad entre los ministros de la Gobernación y de Obras públicas con el general Weyler; y no por hechos recientes, porque apenas hace dos meses que ninguno de los ministros opuso la menor objeción al nombramiento hecho por el general Azcárraga de D. Valeriano Weyler para presidente de la Junta Consultiva de Guerra, sino por hechos remotos, que no causan estado y que el público ya olvidó.

No es esto desconocer ó negar la trascendencia de una crisis que hondamente deploramos. Ella no afecta al crédito ni al prestigio del señor Silvela como político, pues no cabe negar que es plausible y tiene, en medio de serios inconvenientes, no poco de nueva y de progresiva su tendencia á respetar las inclinatvas de las personas á quienes para ministros propone á la Reina, dándolas una libertad de acción ó amplitud que pocas veces disfrutaron; pero es una perturbación para el país y un alto sensible, siquiera sea corto, en la marcha de la Unión conservadora.

Nada de lo que apuntamos autoriza, sin embargo, al Sr. Sagasta ni á los diarios liberales ó demócratas para las intemperancias de lenguaje en que incurren, declarando muerta á la situación, fracasado y políticamente enterrado á su jefe, el Sr. Silvela, con otros afectados desdenes y pueriles arrogancias que sientan muy mal en los que aún no se han vindicado de hechos tan graves como la derrota en la guerra extranjera, la pérdida de todas las colonias españolas y el

funesto tratado del 12 de Diciembre de 1898.

Toda vía el jefe liberal, condecorado por experiencia de las responsabilidades inherentes al poder, no puede menos de admitir como solución conveniente al país, natural y parlamentaria el reemplazo del Gabinete Silvela por el que en estos momentos se ocupa en formar el general Azcárraga; pero uno de sus órganos en la Prensa llega hasta calificar de «disparatada» esa solución. ¡Como si el partido liberal hubiese recobrado las fuerzas que necesita para borrar recuerdos abrumadores y el desvío que hacía él muestra el país.

El conservador, con mayoría en las Camaras, con éxitos que aducir, así en lo financiero como en lo internacional, ofrece en medio de una perturbación transitoria, elementos abundantes para seguir gobernando.

Las exageraciones y las injurias oposicionistas no son poderosas á detener su carrera.

(De La Epoca.)

## LA EXPEDICIÓN

### del duque de los Abruzzos al Polo

De la última expedición al Polo Norte del duque de los Abruzzos, se saben ahora interesantes pormenores. Los atrevidos navegantes abrigaron la esperanza de adelantar más que Nansen hasta el Polo Norte, y quizás de llegar á él en circunstancias extraordinariamente favorables. El mismo Nansen, en vista de la construcción especial del *Stella Polare*, confió en que con esta embarcación podrían lograrse grandes resultados.

Si, pues, por causas climatológicas los exploradores no han podido realizar sus esperanzas en toda su extensión, cuando menos han adelantado 22 millas inglesas más en el camino que por último trazó Nansen. Antes de este, en el año 1827, el inglés Parry había llegado á 82°45' al Norte de Spitzberg; Markham en el año 1876, á 83°20' al Norte de Groenlandia y por este mismo camino había penetrado en 1882 Lockwood hasta 83°24'. En el año 1895 dió Nansen el paso gigantesco hasta 86°14' desde el Norte de la tierra de Francisco José, y por este mismo camino pudo adelantar últimamente la expedición del duque de los Abruzzos hasta 86°33'.

Los expedicionarios sufrieron terriblemente de los frios polares. En la

noche de Navidad el duque y el capitán Cagni, al abandonar la tienda se vieron envueltos por tan espantoso huracán de nieves, que á los pocos momentos el primero tuvo dos dedos de la mano izquierda helados.

Se hizo necesaria la amputación, y el duque no pudo abandonar la tienda durante cuatro meses.

Así es que en febrero Cagni tuvo que mandar la primera expedición hacia el Norte, que fracasó á causa del horrorosa frío (52° bajo 0). A mediados de marzo se procedió á una segunda salida, componiéndose la expedición de 10 hombres, 13 trineos y 108 perros. La marcha fué dificultísima, y era menester abrirse camino á hachazos. Al enceno día, calculando que los viveres no bastarían, Cagni mandó volver al campamento al teniente Querini, al guía alpino Ollier y á un marinero noruego. Desgraciadamente, no se ha sabido nada más de ellos; se supone que habrán encontrado la muerte entre los hielos. Por insuficiencia de viveres, tuvo que volverse también el último de marzo el Dr. Cavalli con otro guía alpino y un marinero noruego, y quedó solo el capitán Cagni, con su asistente Cane-pa y los dos guías alpinos Fenonillet y Petlegase, de Courmayeur. Con entusiasmo y tenacidad proseguieron estos cuatro héroes su camino hacia el Norte. Al llegar al 85° de latitud, Cagni, en vista de la disminución de los viveres, pensó en la vuelta, pero sus compañeros le animaron; querían llegar á todo trance al grado 87.

Sin embargo, al llegar la expedición al 86° 33', Cagni ordenó el regreso, para que la falta de viveres no ocasionará la pérdida de los expedicionarios que llegaron al campamento del duque dos meses después de su salida.

Cagni resume el resultado geográfico de la expedición, diciendo que no existe tierra firme en el trecho recorrido por él, y que no ha podido encontrar la tierra de Paternmann, que algunos exploradores han creído descubrir desde la tierra de Francisco José.

## EL OTOÑO

Templa su fuego el sol bajo el nublado;  
las nieblas rompen sus tupidos velos  
y desciende la lluvia y arroyuelos  
de límpido cristal recoge el prado,  
Pájaro amante, insecto enamorado,  
sienten, última vez, ardientes celos;  
marchan la golondrina y sus polluelos:  
se adorna el bosque de matiz dorado.  
¡Ya está aquí el mar levanta sus espumas  
y acres perfumes á la tierra envía...  
¿Quién no le ama? Entre rosadas brumas,  
coronado de mirtos y laureles,  
viene dando á las vides ambrosía,  
vertiendo frutas regalando mieles!

ROSARIO DE ACUÑA.

## CRONICA

## Mas sobre la Mola de Cati

Desde el momento que existe en Tortosa una asociación de criminales con apariencia de personas honradas y con traje de personas decentes, y cuya escala principia en el usurero ai tres por ciento mensual, siguiéndole los grandes matuteros que con clínica desvergüenza se han enriquecido, los falsificadores de documentos públicos, los fabricantes de nóminas falsas y de relaciones de jornales, los depositarios desfalcoadores en 30.000 pesetas, escala que en progresión ascendente acaba en asesinos asalariados, á nadie debe sorprender que se haya censurado el acto plausible llevado á cabo por nuestro celosísimo Alcalde, descubriendo las cortas de pinos que se han verificado durante estos últimos años apresando más de 350 de las piezas cortadas.

Nada nos divierte tanto como ver al famoso abogado señor Roig, citar Reales decretos y leyes, porque lo hace de tal manera que parece empeñado en que le tengan por más tonto de lo que parece, que ya es mucho tener; bien que nadie puede darse á engaño, porque en su semblante ya dice quien es y lo ancho de sus tragaderas.

Escribe, pues, lo siguiente:

«El delito cometido tiene una parte muy importante, gubernativa, porque se trata de cortas fraudulentas, en un monte del Municipio, para cuyo aprovechamiento se escribió el artículo 84 de la ley municipal, y ahí está un Gobernador, que no se entera de lo que le impone el cumplimiento de su deber.»

Resulta, pues, que hay delitos gubernativos, cuando lo que hay es delitos que se castigan gubernativamente. Pero ¿qué diantre dice ese artículo 84 que con tanto énfasis cita a propósito de una corta fraudulenta en los montes?

Veámoslo:

«Artículo 84. Necesitan la aprobación del Gobernador, oída la Comisión provincial, para ser ejecutivos los acuerdos que se refieren á lo siguiente:

1.º Reforma y supresión de establecimientos municipales de beneficencia é instrucción.

2.º Podas y cortas en los montes municipales con sujeción á la ley del Reglamento del ramo.»

De la aplicación que el señor Roig trata de dar al artículo 84, se deduce una acusación al Alcalde, porque durante su mando los matuteros no han pedido autorización al Gobernador para la corta de pinos de la Mola de Cati: ¿Cabe manera mayor de desatinar? ¿Es que el señor Roig tiene especial empeño en que le tomemos el pelo?

Aquí no hay ningún secreto; y el Gobernador sabe perfectamente sus deberes, sin que necesite que Roig se los enseñe, porque aviado estaría si los necesitase de ese Mentor.

Como el Director del *Diario de Tortosa* recuerda que su padre se comió un depósito de los señores Gonzalez, cree ahora que todos los depositarios van á imitar su ejemplo, comiéndose

los depósitos y por esto escribe los siguientes disparates:

«Si las maderas que tiene en depósito el Alcalde, sirvieran para hacer obras de carpintería, y estas obras, después de realizarlas, desaparecieran ¿de quién sería la responsabilidad?»

¿Qué hemos de contestarle? Que si desapareciera, se buscaría el ladrón y se le entregaría á los tribunales.

Y añade:

«Como habría medio de exigirle al Presidente del Ayuntamiento, si no se le entregaron las piezas cortadas, con el debido inventario, si por acaso desaparecían algunas ó se utilizaban?»

¿Pero quien ha de entregárselas al Alcalde, cuando éste representa al propietario que es el Ayuntamiento y como tal es al que le compete formar el inventario de las que se han talado, siendo además la autoridad superior gubernativa en este término?

La Guardia civil, aparte de su carácter de fuerza pública, no es más que un agente de la autoridad y como tal, no puede dictar órdenes al Alcalde, ni enmendárselas; y porque es así, el Juez decretó levantar la detención de las maderas indebidamente llevada á cabo por la misma.

Pero como todas esas cosas no caben en el caletre del eminente juriconsulto, de ahí que desbarre sin ton ni són censurando al Gobernador, al ingeniero de Montes, al Alcalde y al Juez.

¿Cuanta tontería!

El señor Roig desde las columnas del *Diario* ha tenido la desvergüenza de poner en duda la honradez de don Mariano Gonzalez y acusarle por los negocios que realizó.

Las condiciones personales del señor Roig le hacen impune, porque están á la altura de las del *gruñón*. Tenga pues entendido, que si por un momento mas sigue por ese camino divertiremos al público, contando escenas cómicas de su padre y los medios grotescos á que ha acudido para no morir de hambre.

## El Museo

A pesar de la importancia que conceden á nuestro Museo personas muy competentes é ilustradas, y á pesar de la cultura y utilidad que ofrecen á las sociedades esta clase de monumentos, no obstante el *buitre togado* y la cuadrilla de ignorantes que le corean siguen estando en Babia respecto al número y mérito indiscutible de los objetos del museo municipal.

¡Pobres diablos! ¿qué saben ellos de numismática, de paleontología, de cerámica y demás ciencias y artes que conviene conocer para elevar el nivel intelectual de los pueblos?

Y se comprende la ignorancia é indiferencia que demuestran esos entes respecto del Museo, si se atiende á que para ellos solo tiene interés aquello que sirve para saciar su voracidad y sus ansias de mangonear la caja municipal y ejercitar sus uñas afiladas y sus hábitos reprobados por el país que les ha conocido y está dispuesto á negarles su confianza y apoyo por su indigna conducta antipatriótica y mercenaria.

## A «El Estandarte»

El señor Alcalde estaba autorizado por nuestro querido Prelado para que trabajara la brigada.

¿Lo quiere mas claro?

Aunque, á decir verdad, después de lo que hemos dicho, lo que debíamos hacer es enviar á paseo á ese importuno fariseo que se cree con derecho para excomulgar conciencias ajenas cuando la suya está tan turbia.

Ahora una pregunta: ¿es cierto que en día festivo se trabajó en su imprenta, sin autorización del señor Obispo? Para más señas, en la redacción de LA VERDAD.

Ya sabemos que no contestará, como no ha contestado á nuestro suelto del lunes.

¡Fariseos! ¡Fariseos! Sepulcros blanqueados.

Nosotros insertamos el reclamo del *Orbe Católico*, porque esta revista la autorizaban firmas tan respetables como la del Sr. Obispo de Segovia. Nosotros no insertamos, como el colega por cuatro miserables pesetas, el anuncio del Sándalo Pizá con su catálogo de enfermedades secretas, explicación de las mismas y demás porquerías por lo que le pusieron de oro y azul otros compañeros nuestros.

La gratitud obliga á mucho y por esto *El Estandarte* que debe á la *forasteralla* y á los francmasones algunas *chias* no cesa de importunarnos, *chias* que jamás había visto ni en sueños por su falta de prestigio en el cuerpo electoral.

## Nuestro agradecimiento

Copiamos con sumo gusto de nuestro apreciable colega «La Derecha» de Reus, las frases que dedica á nuestros amigos que no olvidarán nunca las atenciones recibidas de aquella sociedad como no olvidó á los numerosos amigos que allí tiene y á las deferencias que durante su estancia en aquella ciudad recibió de sus cultos é ilustrados moradores:

«Nuestros estimados amigos el diputado á Cortes por Tortosa, don Teodoro Gonzalez, que se hallaba en ésta de paso para Madrid, y el Alcalde de Tortosa, don Eduarde Rico, nos honraron ayer visitando nuestro Circolo. Como era día festivo, nuestra sociedad se hallaba bastante concurrida y todos los socios, al enterarse de la presencia del señor Gonzalez, acudieron á saludarle, así como al señor Rico.

Departióse allí amigablemente durante largo rato, oyendo con sumo gusto las frases laudatorias que el diputado por Tortosa dedicó á nuestra querida ciudad por cuyo progreso moral y material demostró grande y sincero interés.

La impresión causada por la visita del señor Gonzalez fué gratísima, mereciendo, repetimos, grandes elogios de todos los que tuvimos el gusto de escuchar sus frases sinceras, algunas de las cuales, se comentaban cariñosamente por revelar en su autor un ingenio felicísimo.

Desde estas columnas repetimos nuestro saludo y la expresión de

nuestro reconocimiento por su grata visita, á los señores Gonzalez y Rico».

## Misa

Al igual de los anteriores meses, el sábado 27 del actual, á las 9 de la mañana, se rezará una misa en el sagrario de la iglesia de San Blas, en sufragio del alma del que fue nuestro buen amigo D. José de Villasante y Lago.

La viuda y demás familia del finado guardarán gratitud á las personas que asistan á dicho acto, y á los que tendrán lugar en los propios días, hora é iglesia, en los sucesivos meses.

## Los toretes del lunes

La fiesta local de la calle de Mercaderes se celebró con tanta animación como las de Roquetas, Alcanar y Ulldecona.

Allí vimos divirtiéndose de lo lindo á redactores del *Diario*, contribuyendo al *salvajismo nacional* como le llama el colega que mejor fuera que emplearan el tiempo en combatir los asesinatos cometidos por sus amigos el 16 de Abril, *salvajismo* jamás registrado en esta ciudad.

## Tal para cual

El «*Diario de Tarragona*» continúa copiando del órgano de los asesinos y ladrones.

Así cree regenerar el país. Necesita acreditar de esta manera sus servicios para justificar las piltrafas que le arroja el marqués de Marianao como á los demás individuos que mantiene en el parque.

## El tiempo

De varios pueblos se reciben noticias de la nieve de estos días. La vecina punta de Caro está completamente cubierta de nieve. En los pueblos del Norte y Bajo Aragón hay puntos que la nieve alcanza á 3 y 4 palmos de espesor, fenómeno pocas veces visto á principios de la última decena de Octubre.

La atmósfera continúa con aspecto sombrío y lluvioso y con la crudeza propia del tiempo propenso á nieves.

El frío se deja sentir bastante y con gran sorpresa de todos, obligándonos á tomar los abrigos propios de invierno; el termómetro oscila entre 3.º y 10º centígrados.

## Aves acuáticas

Los aficionados á la caza hacen frecuentes excursiones á la región inferior del Ebro y dicen que este año abundan mucho las aves palmípedas y zancudos especialmente ánades, zarcetas, fochas y algunos flamencos y guardarias que son de los más hermosos ejemplares de nuestra fauna zoológica.

## Incendio

En la casa núm. 17 situada en la subida de San Jaime se ha declarado un incendio en la mañana de hoy, habiendo sido apagado en poco rato, gracias al pronto auxilio de los dependientes.

dientes de la autoridad y vecinos que han acudido inmediatamente, evitan de los grandes perjuicios que pudiera ocasionar el fuego. El daño ha sido, pues, insignificante.

Los bomberos han acudido inmediatamente al parque ó almacén de útiles sin que haya sido necesario utilizar sus servicios.

**Destinos**

Ha sido destinado a la Comandancia de la guardia civil de esta provincia el capitán de dicho instituto don Gabriel Morales e Inglés.

El primer teniente de la guardia civil D. Pablo Rivera y Cortada ha sido destinado a prestar sus servicios en esta provincia.

Ha sido destinado al Regimiento de Luchana el primer teniente don José Baveiro Beltrán

**Pérdida**

La persona que acredite haber perdido un botoncito de niña, de oro y piedra azul, puede pasar por la alcaldía donde le daran razón del depósito y de la persona que lo ha encontrado.

**Remate de fincas**

El agente ejecutivo por Contribuciones directas en esta Ciudad anuncia por medio de edicto fijado en las Casas consistoriales la 2.ª subasta de los bienes embargados a los deudores de este distrito municipal por la Contribución territorial del presupuesto

de 1898 a 99, cuyo acto tendrá lugar el día 30 de los corrientes en las oficinas de dicho Sr. Agente Taules velles entresuelo.

**«La Ultima Moda»**

publica en el núm. 668 (21 de Octubre) 42 modelos de trajes y abrigos de última novedad y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela una Hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición 25 cts. Completa 40—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez 56 hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.

**Telegramas**

Madrid 23.

**La política del nuevo gobierno**

Aprobada por la reina la lista del nuevo gobierno, se reunió inmediatamente en consejo y la reunión de los nuevos ministros duró unas tres horas.

Se acordó en primer término reconocer como indiscutible la jefatura del señor Silvela y adherirse a su política.

Se proclamó la política de nivelación económica.

Se rechazaron, pues, todos los proyectos que tiendan a señalar un déficit en los presupuestos.

Se acordó adherirse a la nota del Consejo de ministros celebrado el sábado

último, consejo presidido por Silvela.

Nada se trató del personal pero en principio se acordó que no se admitiera ninguna dimisión de subsecretarios y directores generales.

**Toma de posesión**

Madrid, 23, a las 5'15 tarde. El general Azcárraha ha estado en la presidencia y ha tomado posesión de su cargo.

**Los nuevos ministros**

Madrid, 23, a la 1'30 tarde. Se ha celebrado en Palacio el acto de jurar sus cargos los nuevos ministros.

El señor Urgarte vestía el uniforme de jefe superior de administración.

Faltó solameate el ministro de Marina, general Mezo, que, al aceptar la caotera, anunció su viaje para llegar mañana a esta corte.

**Provisión de altos cargos**

Madrid, 23, a las 5 tarde. Se da ya como seguro el nombramiento del señor conde de Tejada de Valdosera para la presidencia del Senado.

Se cree que el cargo del presidente del Congreso será desempeñado por el señor Silvela ó por el señor Villaverde.

**El señor Ugarte**

Madrid, 23, a las 6'20, tarde. El nuevo ministro de la Gobernación ha teleografiado a los gobernadores civiles encargándoles que continúen en sus puestos.

**«El Español»**

Dice este periódico que los amigos del señor Silvela niegan que este ten-

ga ni haya tenido intención de dejar la política activa.

Dicen que su deseo es sentarse cuanto antes en los ascaños del Parlamento para defender su gestión; que esta situación es transitoria y que espera ser poder quizás en breve plazo.

**El ministerio**

Madrid, 23, a las 6'30 tarde. Cinco de los que forman el actual ministerio, tienen la graduación de general, Azcárraha, Linares, Mozo, Garcia Alix y Ugarte. Estos dos últimos pertenecen al Cuerpo jurídico del Ejército.

**De guerra**

En la subsecretaria del Ministerio de la Guerra preparase una combinación de mandos militares, que se hará en breve.

Este ilustre hombre público ha manifestado que está conforme con el nuevo Gabinete.

**Reformas de Guerra**

El nuevo ministro de la Guerra prepara una reforma en los cuerpos auxiliares del ejército, que se cree no será muy favorable a los mismos.

**Los marinos**

Varios generales de la Armada han negado que hubieran celebrado una reunión para protestar de que un hombre civil fuera el que ocupase el ministerio de Marina.

**APRENDIZ**

Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 3.

—( 52 )—

D. ENRIQUE (Asentat.) ¿Y no entró nadie en casa desde que salimos nosotros?

CINTETA. Ya hi hay dit que pingó. La mare y la chiqueta se 'n han surtit enseguida que vostós.

D. ENRIQUE. Pues no deja de ser particular. Aquí recuerdo que saqué cartas y documentos del bolsillo; y uno, el más importante para ti y para mí, ha desaparecido.

CINTETA. (Tot' astranyada.) ¿Pera mi?...

D. ENRIQUE. Si, porque era un billete, que deseaba entregarte, en el que te pedía que te ingeniaras un medio para que pudieras estar un rato a solas conmigo.

CINTETA. Don Enrique, aixó es vulguerme comprometre. Vosté no coneix la gent de este poble, que murmura de tot. A hores d' ara potsé y' astará la mehna honra per terra; axi es que li demano per favor que se 'n vaigue.

D. ENRIQUE. ¡Ah, eso nó! Bueno fuera desperdiciar la ocasión que se me ha presentado... No temas por tu honra, pues tu buen nombre y mi carácter de hombre público nos ponen a salvo de toda murmuración peligrosa.

CINTETA. Vosté es home y yo dona y ya n' hiá prou.

D. ENRIQUE. No seas ingrata;... págame con algo las ansias de mi pasión devoradora. ¿Que menos puedes concederme que escuchar por un momento los latidos de mi pecho?

CINTETA. En esta ocasió no puch escoltarlo. Massa blana hay sigut en fé cas de les sehués tonteries, que yo pensava que eren degudes a un' amistat inossón.

—( 49 )—

com qui busca algo de la buchaca., gira grupa y se 'n torna cap a casa Cinteta.

SISCO. L' hi hauria quedat algo que parlá en son pare.

PEPET. Son pare venia en lo macho cap aquí y ell anava cap allá....

RAFEL. Yo ya tinch ganas de que prenga 'l tóle.

SISCO. Si son pare se 'n antera li farà la festa.

PEPET. S' ha d' aná en temó en esta gentola, que tenen mol d' anflujo.

SISCO. A pos, si yo li posés la má damun no 'l valdria ni l' anflujo de la reyna.

PEPET. ¿Y l' Andrevet que fá que no hi pren cartes en l' assunto?

RAFEL. Al Andrevet no l' hi va ni l' hi vé. Sons pares be h' volien, pero ell ha conegut que Cinteta no l' hi fá mica de cas y s' ha decantat a un' atra banda. A 'n ella qui 's coneix que l' hi fá goig es Quelo.

SISCO. Ah pos, si ell n' está al tanto y se l' hi unflen los nassos, ¡pobre diputat!.. Ell te bon fondo, pero es mol d' ur de grapa.

VENANSSIA. (Al aguasil.) ¡Vaiga 'i gandull!; també podria chafa a 'n terra.

AGUASIL. Si asteses a casa en la filosa....

VENANSSIA. Astich allí ahon me dona la gana, ¡poll revivat!

AGUASIL. Vaiga, ves a fe momos a Llustrina que s'ou tal pera cual.

VENANSSIA. ¡Desvergonyit!... ¡poques honres!...

SISCO. (A Chimet que entra.) Chich, allí les hauhen en la Venanssia...

CHIMET. (Arrimánsé al grps de la disputa.) No 'n

# GRAN LOTERIA DE DINERO

## con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

**11 Millones 202,000 Marcos**

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

**Mark 500.000--Ptas. 625.000**

1 Premio extraordinario de Marcos	300.000	1 prem. de Mk.	20.000
1 premio "	200.000	16 > >	10.000
1 > >	102.000	56 > >	5.000
1 > >	75.000	102 > >	3.000
2 > >	70.000	156 > >	2.000
1 > >	65.000	4 > >	1.500
1 > >	60.000	612 > >	1.000
1 > >	55.000	1030 > >	300
2 > >	50.000	20 > <	250
1 > >	40.000	57001 de 200, 169, 150,	
1 > >	30.000	148, 115, 100, 88, 55, 21	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la 2.ª clase M. 55.000, de la 3.ª clase M. 60.000, de la 4.ª clase M. 65.000, de la 5.ª clase M. 70.000, de la 6.ª clase M. 75.000, y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000 etc. etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue

un lote entero original Pesetas 9.60  
 1/2 " " " " 4.80  
 1/4 " " " " 2.40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes del banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro matutuo.

Inmediatamente después de recibidas los pedidos la casa Windus y Cia. despacha las cédulas originales á los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha hestado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 á M. 100.000, 90.000, 8 á M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000 y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primero sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes de

**31. OCTUBRE**

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banco de

**Windus y Comp.**

HAMBURGO.

Recomendamos la atención de todos los que quieran participar de una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa **Windus & Cia., de Hamburgo** en nuestra hoja de hoy.

—(50)—

fases cas, que hiá mols que porten vara y havien de portá cabestre.

VENANSIA. Ya hú hay conegut per la cossa que m' ha donat.

CHIMET. Vaiga anémon. (anansen.) ¿Ahon t' ha fet mal prendeta?

VENANSIA. (Coixicán.) Be 's yeu prou. Desd' ara 't dich que si la cosa queda així no penses en res de casamen.

CHIMET. Pero dona, ¿no has sentit que ya fá pudo á presili?

PEPET. ¡Ola! sinyo Peret, Vesté ancara guarda la afissió.

PERET. No, fills mehus; ya s' h' acabat lo de aquells tems. Venia á vore si trobava á mon fill.

SISCO. Mírel, allí vé en los conills de la joya... Me pensava que no 't dixarien arribá. (A Toni.)

TONI. Aixó volien; pero un cop de puny ben donat s' obri via.

PERET. Toni, aném cap á casa.

TONI. No, prengue 'ls conills, yo 'm quedaré un ratet.

PERET. Es que t' hay de parlá.

TONI. (Separantse dels aires.) ¿Qué, ha vist al sinyo Juan? Diguem lo que hiá.

PERET. Poch y dolón. Que si demá no li portém io selit y la mota, ánrá la justicia á casa nostra.

TONI. ¿Aixó há dit?

(La gayta dona la senyal de surtida.)

PERET. Y que no l' hi donessem voltes, que no vol rahons de cap clase.

—(51)—

TONI. A vore si fá cas de les meuhes. (Pren lo gasto que porta son pare y se 'n va corren cap á l' esquerra.)

PERET. ¡Fill meul! ¡no t' acalofes!

SISCO. ¿Ahon vá son fill, sinyo Peret?

PERET. ¡A pérdremos pera sempre!

(Se sen lo galopá dels machos y despues enseguida chills y erits. Al momen passa per 'l fondo del essenari un so: chinet. La gen corre y 's desfa 'l cordó.)

AGUASIL. ¡Aguantéulo, que pot fé una malesa!...

(Pepet, Sisco y Rafel apreten á corre cap á l' esquerra.)

PERET. (Que 's queda al mateix puesto tot tremolán en los conills á la ma.) ¡Deu meul, bona festa ham tingut, que sira de natros?...

(Atravesen l' essenari de esquerra á dreta Rafel Sisco y Pepet portán a brassos al sinyo Juan que va polsós y en lo pit plé de sanch. Los seguis molta gen.)

**CUADRO IV.**

La essena representa la decorassió del cuadro primé ó siga la entrada d' una casa de paysés.

ESSENA 16.

Cinteta, D. Enrique. Despues Quelo.

CINETETA. (Dreta en la granera á la ma.) De bó l' hi dich que no hay trobat cap papé per 'n terra ni aqui ni dal. Ya veu qu' ataba agranan y 'l podia vore.